

15672 *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un módem para la transmisión de datos, marca «Sitre», modelo MD-1200, fabricado por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» en Madrid, España.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SITRESA), con domicilio social en la calle Antonio López, 234, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un módem para la transmisión de datos, fabricado por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Madrid, España;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E861040056, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N + H 74/01, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMD-0008, con fecha de caducidad del día 6 de abril de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de abril de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.
Segunda. Descripción: Tipo de transmisión.
Tercera. Descripción: Protocolo/Velocidad de transmisión.
Unidades: xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Sitre», modelo MD-1200.

Características:

Primera: Tarjeta.
Segunda: Asíncrono-síncrono/dúplex o semidúplex.
Tercera: V23/1200.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

15673 *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un módem para la transmisión de datos, marca «Sitre», modelo MD-2400, fabricado por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» en Madrid, España.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SITRESA), con domicilio social en la calle Antonio López, 234, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un módem para la transmisión de datos, fabricado por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Madrid, España;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E861040057, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N + H 74/01, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMD-0010, con fecha de caducidad del día 6 de abril de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de abril de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.
Segunda. Descripción: Tipo de transmisión.
Tercera. Descripción: Protocolo/Velocidad de transmisión.
Unidades: xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Sitre», modelo MD-2400.

Características:

Primera: Tarjeta.
Segunda: Síncrono/semidúplex.
Tercera: V24/2400.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

15674 *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un módem para la transmisión de datos, marca «Sitre», modelo MD-300, fabricado por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» en Madrid, España.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SITRESA), con domicilio social en la calle Antonio López, 234, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un módem para la transmisión de datos, fabricado por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Madrid, España;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E861040055, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N + H 74/01, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMD-0009, con fecha de caducidad del día 6 de abril de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de abril de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.
Segunda. Descripción: Tipo de transmisión.
Tercera. Descripción: Protocolo/Velocidad de transmisión.
Unidades: xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Sitre», modelo MD-300.

Características:

Primera: Tarjeta.
Segunda: Asíncrono/dúplex o semidúplex.
Tercera: V24/300.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

15675 *RESOLUCION de 30 de abril de 1987, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme, en el recurso contencioso-administrativo número 731/1981, promovido por don Juan Ferrer Ardid, contra acuerdo del Registro de 20 de septiembre de 1980. Expediente de marca número 921.202.*

En el recurso contencioso-administrativo número 731/1981, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Madrid por don Juan Ferrer Ardid, contra resolución de este Registro, de 20 de septiem-